



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	Ejecutivo Conexo.
Ejecutante	MARIO DE JESÚS RODRÍGUEZ OSPINA
Ejecutado	COLPENSIONES
Radicado	05-001-31-05-010-2015-00554-00

En el proceso de la referencia, se aclara que, en el auto con fecha del 03 de febrero de los corrientes obrante a folio N° 201, por error involuntario del Despacho se indicó que el número de radicado del presente proceso ejecutivo conexo era "05-001-31-05-010-2015-00544-00"; cuando en la anotación por estados y realmente se tiene que el numero correcto del radicado es 05-001-31-05-010-2015-00554-00.

CÚMPLASE

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL  
JUEZ